

REGIÓN PARACENTRAL DE SALUD
MEMORÁNDUM

DRSP/UJ/MAYO/2022/850

PARA: LIC. CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN

DE: LICDA. CLAUDIA CAROLINA MATA ROSALES
ENLACE DE INFORMACIÓN OFICIOSA

A TRAVÉS DE: DR. ROBERTO CARLOS RENDEROS PINEDA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL

FECHA: 20 DE MAYO DE 2022

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN



Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos en el desempeño de sus funciones.

Así mismo en respuesta a memorándum N.º 2022-6017-481 de fecha 12 de mayo de 2022, y solicitud realizada bajo el número 2022/510, solicitando lo siguiente:

- Copia de los estudios realizados a la empresa porcina Sociedad Granjita El Progreso S.A de C.V, ubicada en cantón Platanares de Suchitoto, Cuscatlan, durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, y, 2022
- Estadísticas de consultas médicas realizadas en la Unidad de Salud de Suchitoto para los años 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022; en las que se detallan sexo, edad, lugar de procedencia y los motivos de consulta.

En virtud de lo solicitado, remito copia de estudios realizados a la empresa porcina Sociedad Granjita El Progreso S.A de C.V, durante los años 2018 a 2022, y estadísticas medicas de Unidad de Suchitoto, Cuscatlan, de 2018 a 2022. Y para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial N° 197, hago constar que la información solicitada se compone de treinta y cuatro hojas, ello para efecto de establecer el monto a cancelar por el servicio prestado.

Sin más que agregar, me suscribo a usted de la manera más atenta.

REGION DE SALUD PARACENTRAL
DIVISIÓN REGIONAL DE SALUD AMBIENTAL

MEMORANDUM

No. DRSA-MAYO-2022-142

PARA: Lic. Claudia Carolina Mata Rosales
Jefe Área Jurídica Regional

DE: Licda. Noemy Guadalupe Herrera de Ayala.
Coordinadora División de Salud Ambiental Región Paracentral

ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información de la OIR según Memorandum No.
2022-6017-481

FECHA: 18 de Mayo de 2,022



Respetable Licda. Mata

Reciba un fraterno saludo y mis deseos de éxito en sus labores, ocasión que aprovecho para remitir a usted respuesta a requerimiento de información para la OIR según Memorandum No. 2022-6017-481 respecto a los estudios realizados a la empresa porcina Sociedad Granjita El Progreso S. A, de C. V. ubicada en Cantón Platanares de municipio Suchitoto, departamento de Cuscatlán, durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto informo que por parte de la Unidad de Salud de Suchitoto se le ha realizado vigilancia con inspecciones sanitarias cada año, cabe mencionar que en cada inspección se le ha pasado la ficha de la Norma Técnica para Establecimientos de Crianza y Mataderos de Animales Domésticos. Dicha granja en propiedad del Señor Rafael Jovel Miranda, cuenta con Permiso Sanitario por parte del MINSAL el cual fue emitido el 12 de noviembre del 2021, con fecha de vencimiento del 12 de noviembre de 2024.

Las fechas de las inspecciones efectuadas se enlistan en la siguiente tabla:

Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
9 de mayo	27 de marzo	4 de mayo	16 de febrero
28 de junio	18 de junio	24 de julio	21 de septiembre
20 de agosto	24 de septiembre	10 de diciembre	21 de octubre
Año 2022			
5 de abril			

Se anexan las copias solicitadas.

Sin más que agregar me suscribo de usted atentamente.

C.C. Archivo.
NGHA/CDRSA/SA



MINISTERIO
DE SALUD

Para: Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
Director Regional de Salud paracentral

De: Dr. Juan Manuel Castillo Raimundo
Director(a): UCSFI Suchitoto

A través de: Dra. Corina Elizabeth Pérez Castillo
Coordinador(a) SIBASI Cuscatlán

Fecha: 18 de Mayo del 2022



En respuesta a la solicitud de los estudios realizados a la empresa porcina sociedad Granjita el Progreso S.A de C.V ubicado en cantón platanares de Suchitoto Cuscatlán, Durante los años 2018,2019,2020,2021 y 2022 en la cual como unidad de salud se han realizados inspecciones de las áreas de la granja con ficha de inspección para la vigilancia sanitaria de mamíferos.

Se detalla a continuación a la granja porcina Granjita el Progreso S.A de C.V, la cual es propiedad de Rafael Jovel Miranda, cuenta con permiso de funcionamiento el cual fue extendido el 12 de noviembre del 2021 se caduca el 12 de noviembre 2024. Número de Expediente GP-003-07-1211-2021-529-2021 se le han realizado inspecciones desde el 2018 en las fechas siguientes

Año 2018	Año 2020
9 de mayo del 2018	4 de mayo del 2020
28 de junio del 2018	24 de julio del 2020
20 de agosto del 2018	10 de diciembre del 2020
Año 2019	Año 2021
27 de marzo del 2019	16 de febrero del 2021
18 de junio del 2019	21 de septiembre del 2021
24 septiembre del 2019	21 de octubre del 2021
Año 2022	5 de abril 2022

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Jovel TIPO: Granja El progreso.

DIRECCION: Km 4 Caserío A. Gilberto Aguilera PROPIETARIO: Rafael Jovel

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL GERENCIA INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL

ADMINISTRADOR: Julio Borja LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M 15 F 2 TOTAL 17 EVALUACION: _____ %

Sr. (a) _____

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA ESTABLECIMIENTO, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL de junio DEL DOS MIL 18, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Durante la inspección se ve un adecuado manejo de las Aguas Residuales mediante tratamiento el cual no tiene contacto con el suelo. Es de estas solo hay una la cual tiene un contacto con la tierra que es la primera la cual ya no la utilizaran porque hay unas nuevas por donde son mas adecuadas para un tratamiento mas adecuado. Se evidencia que tienen tuberías para dar un adecuado manejo la cual facilita la limpieza así como también trabajan con bacterias las cuales ayudan a la descomposición. Se dejó recomendación la cual es tener el cuidado de no contaminar las zona subterráneas el no uso de la laguna #1 la cual esta en el suelo directamente. Se verifico exámin realizados los cuales fueron satisfactorios.

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Subscrito 9

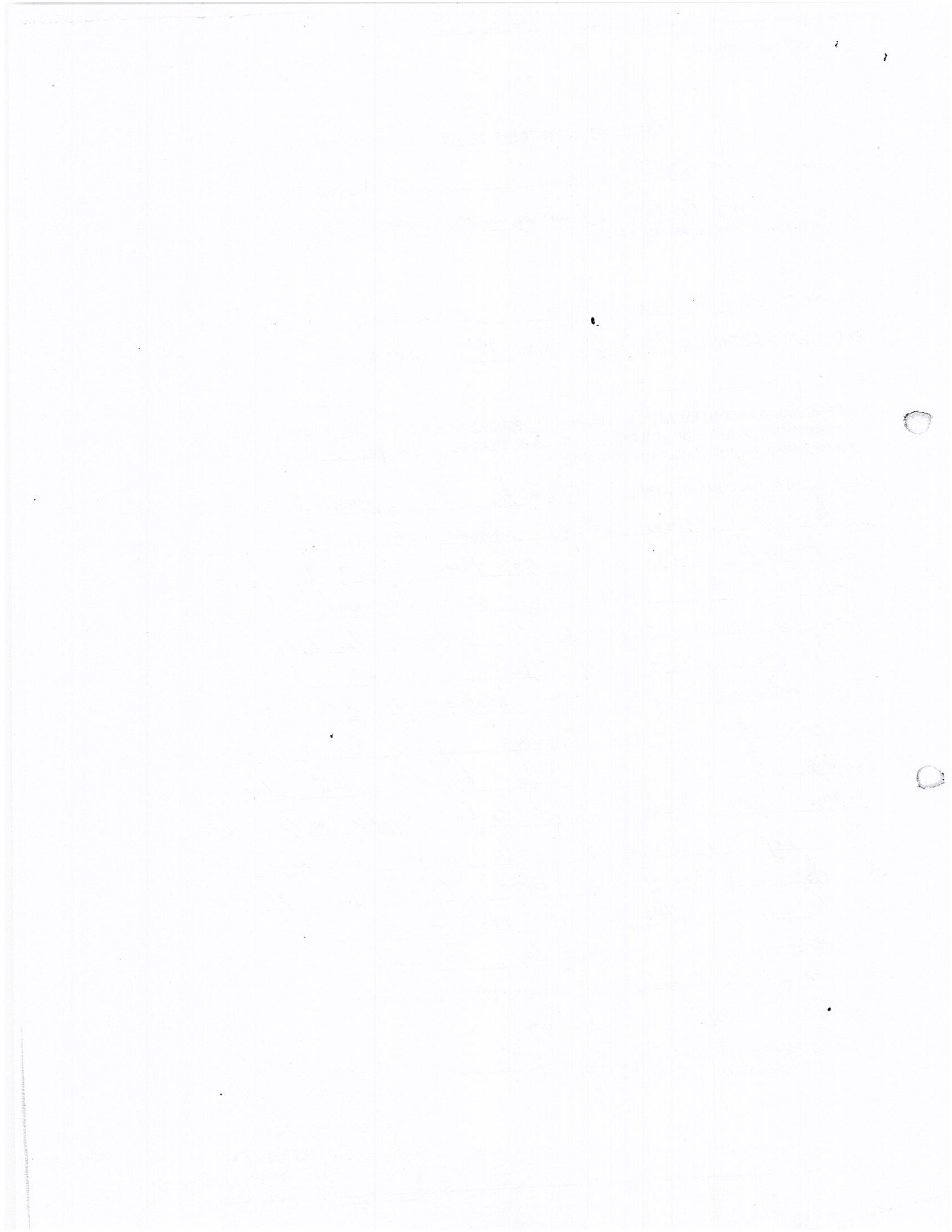
DE Mayo DEL 20 18.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE)

INSPECTOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE) Wally Mejía

Linda Sandra Isabel Guatemala Santamaría
Inspector
Departamento de Saneamiento Ambiental
C.A. Guichitoto





ANEXO II

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

FICHA DE INSPECCION SANITARIA PARA GRANJAS PORCINAS.

Región de Salud: José Manuel Unidad de Salud: UCSF Suchitoto.

1.- Inspección para: Renovación: _____ Control: X
2.- Nombre o Razón Social de la Granja porcina: Granja El progreso.
3.- Dirección de la Granja Porcina: Km 4 Carretera Suchitoto Aguirre Centro platanera
Departamento: Cuscatlan Municipio: Suchitoto.
Cantón: Platanera Caserío: El Bano.
Teléfono: _____

4.- Nombre del Propietario o Responsable: Rafael Joel
5.- Nombre del responsable al momento de la Inspección: Jairo Barja
6.- Número de controles por Año: 4
7.- Total empleados en la Granja Porcina: 17 Mujeres 2 Hombres: 15
8.- Área total de la granja porcina: 64 m²
9.- Nombre del inspector técnico en saneamiento: Walter Antonio Mejía
10.- Fecha de primera inspección: 9/5/18 Calificación: 90.
Fecha de primera reinspección: 28/06/18 Calificación: 98
Fecha de segunda reinspección: _____ Calificación: _____

11. Sistema de Calificación de la inspección:

- a) 60 Puntos: Condiciones inaceptables (Urgente corregir)
- b) 61 a 70 Puntos: Condiciones deficientes (Necesita hacer correcciones)
- c) 71 a 87 Puntos: Condiciones regulares (Mejorar condiciones)
- d) 90 a 95 Puntos: Buenas condiciones (Hacer algunas mejoras)

12. Para efectos de aceptar que la granja porcina está funcionando bien, deberá obtener un mínimo de 90 puntos, con el compromiso de superar el resto.

Cantidad de cerdos 1,900

ASPECTOS A EVALUAR EN GRANJAS PORCINAS PARA RENOVAR LA
AUTORIZACION SANITARIA.

Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
CONDICIONES SANITARIAS				
1. Ubicación				
1.1 La granja se ubica en el área rural	0 a 3	3	3	
1.2 La granja se ubica a un kilómetro del radio urbano	0 a 3	3	3	
1.3 La granja cuenta con una zona de protección sanitaria interna de cincuenta metros a su colindancia	0 a 3	3	3	
Sub-Total	9			
2. De las instalaciones e Infraestructura				
2.1 La granja cuenta con cerca perimetral	0 a 4	4	3	
2.2 La granja cuenta con pisos en las galeras que permiten fácil limpieza, desinfección y evacuación de aguas residuales	0 a 4	4	4	
2.3 Cuenta con sistema de evacuación de aguas lluvias.	0 a 4	4	4	
2.4 Aguas residuales especiales son conducidas tuberías hacia el sistema de tratamiento.	0 a 4	4	4	
2.5 Existe un lugar sanitario destinado a la disposición final de animales muertos.	0 a 4	4	4	
2.6 Existe en la granja sitios o mecanismos de desinfección para empleados y visitantes	0 a 4	4	4	
2.7 Se cuenta en la granja con un área para servicios generales	0 a 4	4	4	
Sub-Total	28			
3. De la Cantidad y Calidad del Agua				
3.1 Suministro de agua en cantidad suficiente.	0 a 3	3	3	
3.2 Calidad comprobada de agua de consumo humano en base a Norma.	0 a 3	3	3	
3.3 Existen cisternas o tanques con limpieza adecuada y debidamente tapados.	0 a 3	3	3	

Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
Sub-Total	9			
4. Instalaciones Sanitarias				
4.1 Cuenta con instalaciones sanitarias para empleados establecidas por la norma.	0 a 4	4	4	
4.2 Cuenta con instalaciones sanitarias en buen funcionamiento y condiciones higiénicas aceptables.	0 a 3	3	3	
Sub-Total	7			
5. Del Manejo de Aguas Residuales de Tipo Ordinario				
5.1 Manejo adecuado de aguas residuales de tipo ordinario.	0 a 4	4	4	
Sub-Total	4			
6. Del Manejo de las Aguas Residuales Especiales				
6.1 Calidad comprobada del afluente en base a norma.	0 a 4	4	4	
6.2 Dispone sanitariamente los lodos provenientes del sistema de tratamiento	0 a 3	3	3	
Sub-Total	7			
7. Del Manejo de los Desechos Sólidos Comunes				
7.1 Dispone sanitariamente los desechos sólidos comunes.	0 a 4	4	4	Alcaldía lo maneja
Sub-Total	4			
8. Del Manejo de las Excretas de los Cerdos				
8.1 Realiza una recolección sanitaria de excretas en los corrales.	0 a 3	3	3	
8.2 Cuenta con un sistema sanitario de disposición de excretas de los cerdos.	0 a 3	3	3	
Sub-Total	6			
9. Del manejo de los Desechos Peligrosos				
9.1 Cuenta con un manejo y disposición final de desechos sólidos peligrosos.	0 a 4	4	4	

Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
Sub-Total	4			
10. De la Salud de los Empleados				
10.1 Los empleados cuentan con certificado de salud avalado por un Médico acreditado.	0 a 4	4	3	los demás lo examina brevemente y a pedros.
Sub-Total	4			
11. Del Control de Insectos y Roedores				
11.1 Mantiene y ejecuta un plan permanente de insectos y roedores	0 a 4	4	4	
Sub-Total	4			
12. Del control de la zoonosis				
12.1 Se cuenta con un programa para la prevención de enfermedades en los cerdos	0 a 4	4	4	
Subtotal	4			
Total puntos	90	90	98	
13. Crianza de cerdos de traspatio				
13.1 Se cuenta con un número de cerdos no mayor de veinticinco	0 a 6			
13.2 Tratan sanitariamente los desechos sólidos y líquidos que se originan en los corrales	0 a 4			
Total Puntos	10			

Nota: Para evaluar el aspecto de "crianza de cerdos de traspatio (literal 13)", usar la ponderación de 10 puntos los que deben cumplirse completamente para su autorización sanitaria, la misma que es independiente del resto de ponderaciones, lo que significa que la sumatoria 90 puntos (literales del 1 al 12) equivale al 100%



Ministerio de Salud



ANEXO. 2

FICHA DE INSPECCIÓN PARA LA VIGILANCIA SANITARIA DE MAMIFEROS

Región de Salud Pericentral SIBASI: Quetzalten
UCSF: de Suchitoto

1. Inspección para:

Primera vez Renovación Control

2. Nombre o razón social del establecimiento: Franjita El Progreso S.A de C.V.

3. Ubicación del establecimiento: _____

a. Departamento: Quetzalten Municipio: Suchitoto

b. Cantón: Plataneros

c. Caserío: _____ Teléfono: 78514158 / 79897867

4. Nombre del gerente, administrador o representante legal del establecimiento: Quilo Borja (Administrador) Rafael Favel Miranda (Representante legal)

5. Autorización número: _____ fecha de vencimiento: _____

6. Total empleados en las instalaciones: _____ Mujeres: 6 Hombres: 18

7. Clase de mamífero explotado. Cerdos. Cantidad 4,300

8. Fecha de primera inspección: _____

9. Fecha de segunda inspección: _____

10. Fecha de tercera inspección: 20/Ago/2,018

ASPECTOS PARA LA INSPECCIÓN DE LA VIGILANCIA SANITARIA PARA MAMIFEROS

Aspectos	Chequear en cada caso según inspección						Observación
	Primera Inspección		Segunda inspección		Tercera inspección		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Se ubica en la zona rural							
Categoría uno (5-25 animales)							
Dispone con cerca perimetral.							
La cerca se ubica a una distancia mayor o igual de veinticinco metros lineales de las viviendas colindancia							
Categoría dos: (101-10,000 aves).							
Se ubica en la zona rural.					X		
El establecimiento se ubica a una distancia mayor o igual a cien metros lineales a las viviendas y colindancia del terreno.							
El piso es impermeable y se mantiene limpio.					X		
Las aguas residuales originadas por lavados de corrales son tratadas previas a su descarga.							son dispuestas en lagunas de Oxidación.
El agua para consumo de los animales es incolora					X		
Las excretas son manejadas conforme lo establece el artículo 17 de la presente norma.						X	las excretas son dispuestas en bio digestor, luego son vertidas a las lagunas de Oxidación
Los animales muertos son dispuestos conforme lo establece el artículo 18 de la presente Norma						X	Los animales muertos son manejados en composteros

Todos los aspectos sanitarios deben ser cumplidos, para otorgar la autorización de funcionamiento.

Responsable del establecimiento al momento de la inspección:

f. [Signature]

Nombre: Joko Rafael Borja Garcis

Sello



Técnico que realiza la inspección:

f. Walter Antonio Mejía Senter, Cede. Sandra Isabel Suckemake

Nombre: Prof. Edgardo Alfaro, Manuel Contreras

Lugar y fecha: C/ Plataneros, Guachitoto

[Signature] [Signature] II. [Signature]
[Signature] [Signature]



ANEXO II

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

FICHA DE INSPECCION SANITARIA PARA GRANJAS PORCINAS.

Región de Salud: Paracentral Unidad de Salud: UCSF Suñátoto

1.- Inspección para: Renovación: _____ Control: X
2.- Nombre o Razón Social de la Granja porcina: Granja El progreso
3.- Dirección de la Granja Porcina: Cantón platanera
Departamento: Cuscatlan Municipio: Suñátoto
Cantón: platanera Caserío: _____
Teléfono: _____

4.- Nombre del Propietario o Responsable: Rafael Loul Mira
5.- Nombre del responsable al momento de la Inspección: Sonia Maribel Barahona
6.- Número de controles por Año: 4
7.- Total empleados en la Granja Porcina: 45 Mujeres: 0 Hombres: 37
8.- Área total de la granja porcina: 63 Manzanas m² 3 Manzanas construidas
9.- Nombre del inspector técnico en saneamiento: Walter Antonio Mejía
10.- Fecha de primera inspección: 27/mayo/2019 Calificación: 83
Fecha de primera reinspección: 18/junio/2019 Calificación: 88
Fecha de segunda reinspección: 24/sep/2019 Calificación: 97.7 %

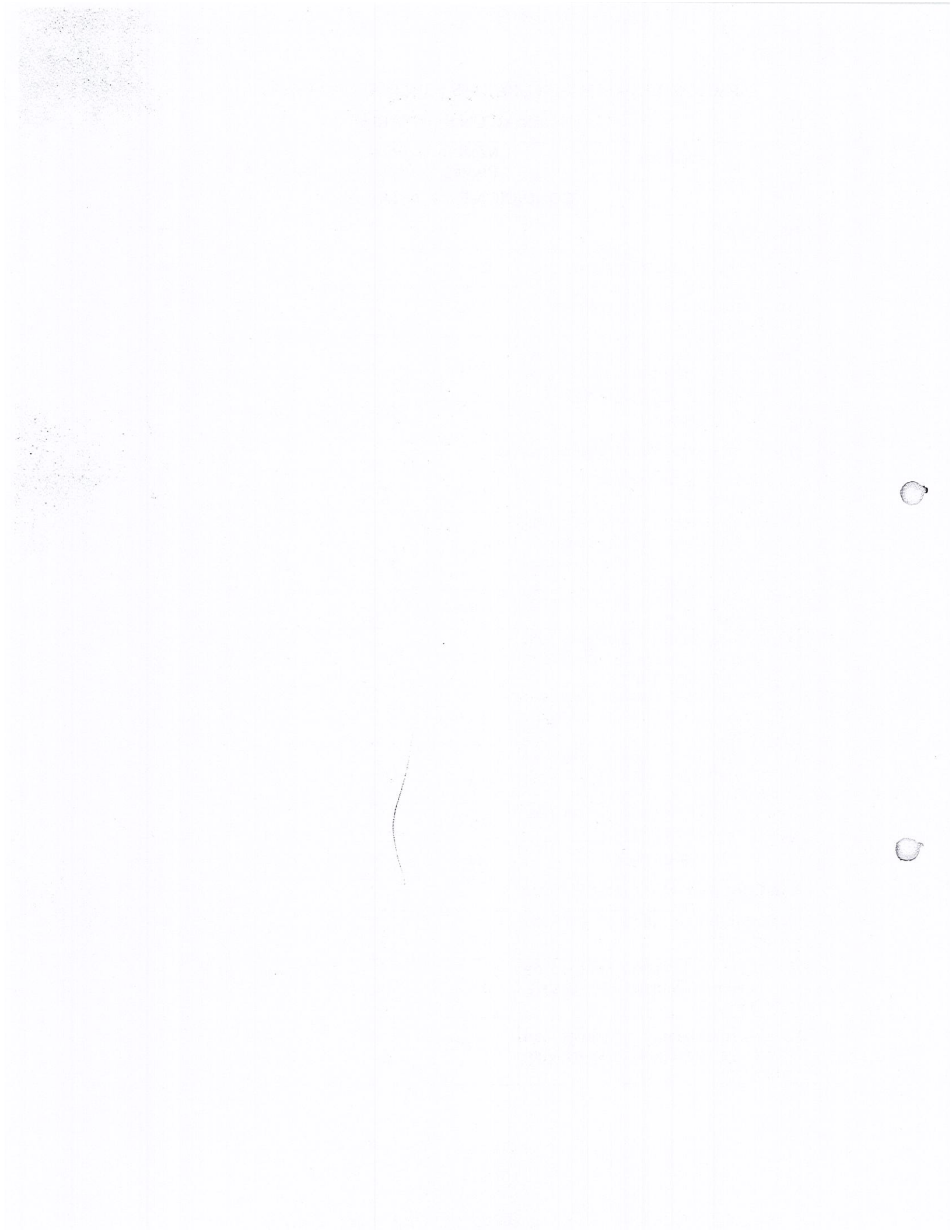
11. Sistema de Calificación de la inspección:

- a) 60 Puntos: Condiciones inaceptables (Urgente corregir)
- b) 61 a 70 Puntos: Condiciones deficientes (Necesita hacer correcciones)
- c) 71 a 87 Puntos: Condiciones regulares (Mejorar condiciones)
- d) 90 a 95 Puntos: Buenas condiciones (Hacer algunas mejoras)

12. Para efectos de aceptar que la granja porcina está funcionando bien, deberá obtener un mínimo de 90 puntos, con el compromiso de superar el resto.

ASPECTOS A EVALUAR EN GRANJAS PORCINAS PARA RENOVAR LA
AUTORIZACION SANITARIA.

Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
CONDICIONES SANITARIAS				
1. Ubicación				
1.1 La granja se ubica en el área rural	0 a 3	3	3	3
1.2 La granja se ubica a un kilómetro del radio urbano	0 a 3	3	3	3
1.3 La granja cuenta con una zona de protección sanitaria interna de cincuenta metros a su colindancia	0 a 3	2	2	3
Sub-Total	9	8	8	9
2. De las instalaciones e Infraestructura				
2.1 La granja cuenta con cerca perimetral	0 a 4	4	4	4
2.2 La granja cuenta con pisos en las galeras que permiten fácil limpieza, desinfección y evacuación de aguas residuales	0 a 4	4	4	4
2.3 Cuenta con sistema de evacuación de aguas lluvias.	0 a 4	4	4	4
2.4 Aguas residuales especiales son conducidas tuberías hacia el sistema de tratamiento.	0 a 4	4	4	4
2.5 Existe un lugar sanitario destinado a la disposición final de animales muertos.	0 a 4	4	4	4
2.6 Existe en la granja sitios o mecanismos de desinfección para empleados y visitantes	0 a 4	4	4	4
2.7 Se cuenta en la granja con un área para servicios generales	0 a 4	3	4	4
Sub-Total	28	27	28	28
3. De la Cantidad y Calidad del Agua				
3.1 Suministro de agua en cantidad suficiente.	0 a 3	3	3	3
3.2 Calidad comprobada de agua de consumo humano en base a Norma.	0 a 3	3	3	lectura de cloro 3
3.3 Existen cisternas o tanques con limpieza adecuada y debidamente tapados.	0 a 3	2	3	3



Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
Sub-Total	9	8	7	
4. Instalaciones Sanitarias				
4.1 Cuenta con instalaciones sanitarias para empleados establecidas por la norma.	0 a 4	3	4	4
4.2 Cuenta con instalaciones sanitarias en buen funcionamiento y condiciones higiénicas aceptables.	0 a 3	3	3	3
Sub-Total	7	6	7	7
5. Del Manejo de Aguas Residuales de Tipo Ordinario				
5.1 Manejo adecuado de aguas residuales de tipo ordinario.	0 a 4	4	4	4
Sub-Total	4	4	4	4
6. Del Manejo de las Aguas Residuales Especiales				
6.1 Calidad comprobada del afluente en base a norma.	0 a 4	4	4	4
6.2 Dispone sanitariamente los lodos provenientes del sistema de tratamiento	0 a 3	3	3	3
Sub-Total	7	7	7	7
7. Del Manejo de los Desechos Sólidos Comunes				
7.1 Dispone sanitariamente los desechos sólidos comunes.	0 a 4	3	3	3
Sub-Total	4	3	3	3
8. Del Manejo de las Excretas de los Cerdos				
8.1 Realiza una recolección sanitaria de excretas en los corrales.	0 a 3	2	3	3
8.2 Cuenta con un sistema sanitario de disposición de excretas de los cerdos.	0 a 3	3	3	3
Sub-Total	6	5	6	6
9. Del manejo de los Desechos Peligrosos				
9.1 Cuenta con un manejo y disposición final de desechos sólidos peligrosos.	0 a 4	4	4	4

Aspectos	Máximo Puntaje	Primera Inspección	Primera Reinspección	Segunda Reinspección
Sub-Total	4	4	4	4
10. De la Salud de los Empleados				
10.1 Los empleados cuentan con certificado de salud avalado por un Médico acreditado.	0 a 4	4	4	4
Sub-Total	4	4	4	4
11. Del Control de Insectos y Roedores				
11.1 Mantiene y ejecuta un plan permanente de insectos y roedores	0 a 4	3	4	3
Sub-Total	4	3	4	3
12. Del control de la zoonosis				
12.1 Se cuenta con un programa para la prevención de enfermedades en los cerdos	0 a 4	4	4	4
Subtotal	4	4	4	4
Total puntos	90			
13. Crianza de cerdos de traspatio				
13.1 Se cuenta con un número de cerdos no mayor de veinticinco	0 a 6	N/A	N/A	N/A
13.2 Tratan sanitariamente los desechos sólidos y líquidos que se originan en los corrales	0 a 4	N/A	N/A	N/A
Total Puntos	10			

Nota: Para evaluar el aspecto de "crianza de cerdos de traspatio (literal 13)", usar la ponderación de 10 puntos los que deben cumplirse completamente para su autorización sanitaria, la misma que es independiente del resto de ponderaciones, lo que significa que la sumatoria 90 puntos (literales del 1 al 12) equivale al 100%



José María Bonhoma
Aux. Adm.



José María Bonhoma



INPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Granja El progreso S.A de C.V TIPO Granja porcina
DIRECCIÓN: Canta glaucos PROPIETARIO: Rafael Jovel
ADMINISTRADOR _____ LICENCIA SANITARIA _____ TEL. _____
N° DE TRABAJADORES M: _____ F: _____ T: 43 EVALUACION _____ %
Sr. (a) Rafael Jovel

Las deficiencias encontradas en su vivienda establecimiento , que se detallan a continuación, deben corregirse en el plazo indicado para cada una de ellas. El _____ de _____ del dos mil _____, se hará reinpección para constatar su corrección.

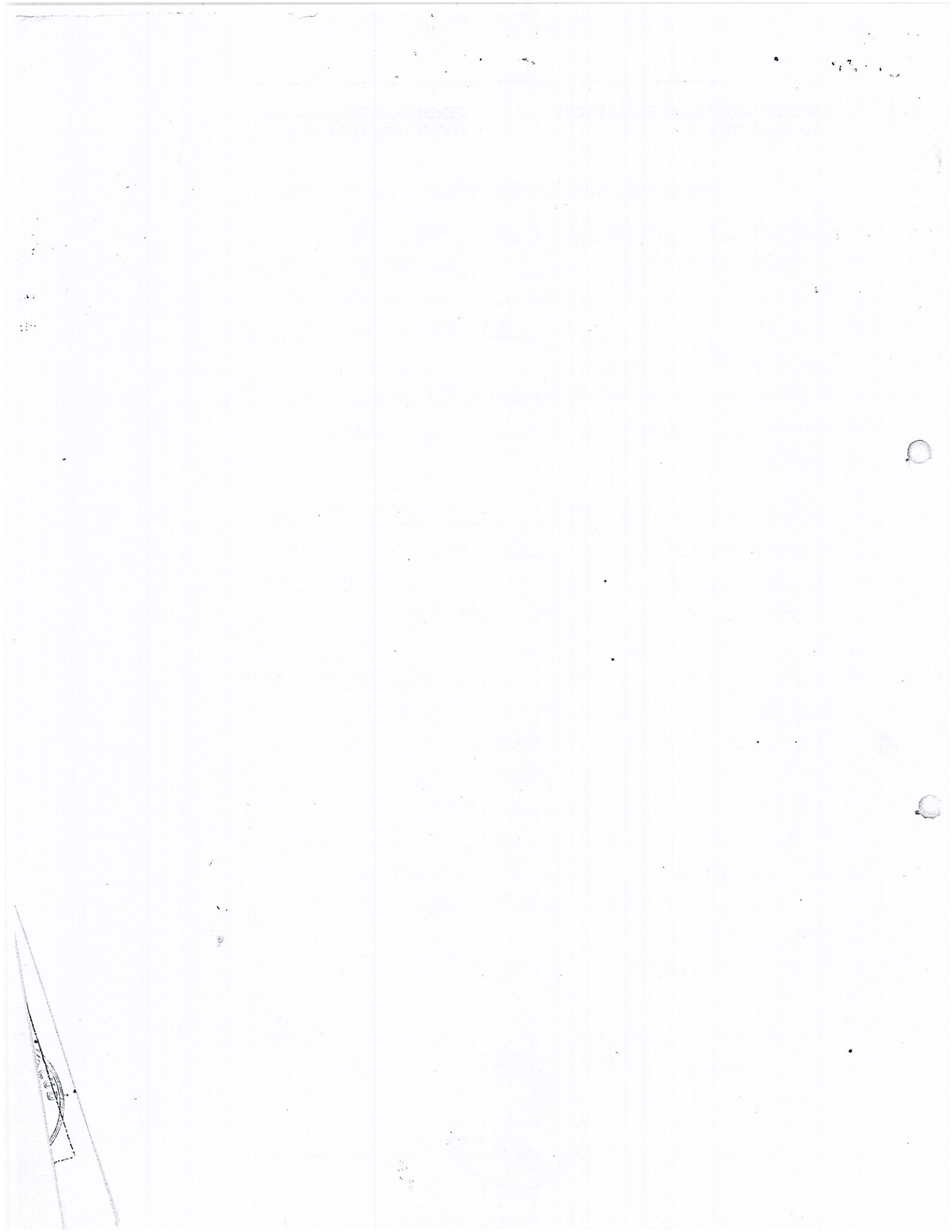
Observaciones y Recomendaciones: Se visito la granja el progreso s.a de c.v para verificar un hoyo en el cual almacena agua lluvia, para dicho hoyo se solicita que lo rellene con tierra para evitar proliferación de vectores ya que como es agua lluvia puede dar lugar a proliferación de estos el propietario comenta que lo rellenaran con tierra para que este agujero no almacene aguas lluvias y lo estera realizando en otros dias antes que comience los tiempos de lluvia, como es una recomendación que como unidad de salud se da se estera vigilando hasta que dicho agujero quede completamente sellado y así garantizamos la no proliferación de vectores

Doy por aceptado las recomendaciones del Señor Inspector y me comprometo a cumplirlas Suchitoto 17 de Enero de 20 20

Propietario o Administrador (Firma) _____
(Nombre) Marbeli Granja

Inspector (Firma) _____
(Nombre) Walter Mejia







ACTA DE INSPECCIÓN N° 1

Reunidos en La propiedad de "La Granjita El Progreso" en el km 4 de la
carretera que de Suchitoto conduce a Aguilares cantón / Platanares
Municipio de Suchitoto departamento de Cuscatlán, a las
Catorce horas con cerca minutos del día veinte de dos
del año dos mil diecinueve, siendo este el lugar señalado para practicar la presente INSPECCIÓN AMBIENTAL e investigar en materia ambiental con el propósito de determinar, con carácter preliminar, la concurrencia de circunstancias que lo justifiquen.

Los suscritos técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales, identificados por el Documento Único de Identidad: Salvador Octavio Figueroa Cáceres, DUI 01553487-8 MARIN
Walter Mejía, D 05055975-8 Técnico en Saneamiento
ambiental del MINSAL

y por parte de: "La Granjita El Progreso":
apoderado Legal: René Garay Leiva
Auxiliar administrativa: Sonia Maribel Basahona

Procedimos a dar inicio:

Observar las instalaciones de forma general, poniendo
especial cuidado en el tratamiento de las aguas resi-
duales

- El tratamiento está diseñado para que no haya efluentes
de agua residual. Para esta fecha no hay ningún efluen-
- Para esta fecha se observó que los sólidos son separados
al inicio del tratamiento del agua residual, por medio de
una centrifugadora. Los administradores del sistema
de tratamiento del agua aclararon que aún no han sacado
todos de los digestores.
- Para este día, no hay exceso de malos olores.
- Existe un área de compactaje de los sólidos.

Hay un punto crítico? existe una excavación que fue
construida para convertir la en la laguna y dado el-

momento, no es necesario cubrir el volumen. -
ya que no hay suficiente agua residual; esta ex-
cavación en desuso permite la acumulación de
agua lluvia que, si no se tiene cuidado, puede producir
vitrificación.

Es importante hacer notar a los presentes que
la actual visita no es parte del proceso, que esta
empresa, debe seguir ante el MARN para la
obtención del Permiso Ambiental

Se da por finalizada la presente acta y no habiendo más que hacer constar se lee y firmamos en un solo acto sin interrupción,
a las ceatorce horas con doce minutos del día veinte y dos del mes de
noviembre del año dos mil diecinueve.

Salvador Odair Figueroa Cáceres DUI 01553487-9
Walter Antonio Mejía 01055975-8
René Garayza Dui - 01569507-2
Jonia Marbeli Bumbona Hernández Dui. 01091231-4

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Joel Miranda TIPO: Granja porcina

DIRECCION: Con platanos PROPIETARIO: Rafael Joel
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: Herbe Antonio LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M 3+ F 10 TOTAL 17 EVALUACION: _____ %

Sr. (a) Rafael Joel Miranda

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja porcina en la cual se observa que tienen en orden lejos de las viviendas lo que estipula la norma de Granja porcina así: Como también exámenes de Salud de trabajadores urgentes la area de Galeras Ordinando no se evidencia presencia de basura desecando al lugar no hay agua estancada. Tienen cercos perimetral los galeras los pitos permiten una fácil limpieza con sistema de evacuación de agua existe un compartaje en el cual abaja a los animales muertos el suministro de Agua es adecuado la calidad de agua es de cloro 0.6 mg/Lt. Al tanque está protegido y limpio los desechos sólidos son botado en Composteo Municipal los servicios sanitarios adecuados y limpios mejor adecuado de los excrementos de cerdos

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Diciembre 4 DE Mayo DEL 20 20.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE)

INSPECTOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE) Walter Reyes

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Joel TIPO: Granja porcina
DIRECCION: C/ton Jlatanarez PROPIETARIO: Rafael Joel
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: Herber Antonio LIC.SANITARIA: TEL:

Nº DE TRABAJADORES: M F TOTAL EVALUACION: %

Sr. (a) Rafael Joel Miralles

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA ESTABLECIMIENTO, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL DE DEL DOS MIL, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja porcina a la cual se evaluan aspectos sanitarios en la cual se puede constatar el adecuado manejo de la Agua residual con cuales llega a una laguna de lipividades el tratamiento adecuado en galera el cual se puede ver que son considerados de manera adecuada y habitos con buenas las serios sanitarios de fubagos limpios y ordenados el piso de la Galera es facil limpiar no se encuentran productos como esos de cerdo en alrededor de la Galera ni agua estancada asi como tambien no se observa un mal manejo de la acimulos muros.

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Suhr No 24 DE julio DEL 2020.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) (NOMBRE)

INSPECTOR(FIRMA) (NOMBRE) Walter Mejia

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Joel TIPO: Granja porcina
DIRECCION: Ctra. Plataneros PROPIETARIO: Rafael Joel
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: Herbert Antonio LIC. SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M _____ F _____ TOTAL _____ EVALUACION: _____ %

Sr. (a) Rafael Joel Miranda

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja porcina en
Cual Cual se observa que frenen limpio los
cerros no se observa Agua estancada ni eses
frascos en los alrededores de la Granja asi como
tambien el Agua es filtrada mediante cloro
se pudo evidenciar una leccion de 0.8 mg/Lit
tambien llevan registros de control el area de
compostaje adecuada no se evidencian animales
descubiertos los lejonas se lipivados de manera
adecuada no se evidencia que crepan haya a
los quibales ni que haya un tubo por donde
de la granja a rios pescar

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Herbert 10
DE diciembre DEL 20 20.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) [Firma] INSPECTOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE) Herbert Antonio (NOMBRE) Walter Reyes

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Joel TIPO: Granja
DIRECCION: con plataneros PROPIETARIO: Rafael Joel
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: Herber Antonio LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M _____ F _____ TOTAL _____ EVALUACION: _____ % _____

Sr. (a) Rafael Joel Miranda

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja cercana en
verificación de condiciones en la cual se observa
que estan alejados de focos de contaminación
no se evidencia que esta cerca de cosas la
Galera pues pudimos estar a unos 700mts de
la vivienda pues secano así como también el
agua del pozo se encuentra en pleno de
0.8 mg/Lt. los probadores cuentan con
exámenes médicos y tienen control de cada 6
meses realizados en Galera. se observó campo
y ordenado no se evidencia agua estancada
ni residuos de ex desperdicios en la Galera
el caso de compostaje de cadáveres no observado

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Quetzaltenango 16

DE febrero DEL 2021.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) _____
(NOMBRE)

INSPECTOR(FIRMA) _____
(NOMBRE)

Walter Mayra

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Rafael Jovel TIPO: Granja porcina
DIRECCION: Cda platanos 2 PROPIETARIO: Rafael Jovel Miranda
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: Herber Antonio LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____
Nº DE TRABAJADORES: M _____ F _____ TOTAL _____ EVALUACION: _____ % _____
Sr. (a) Rafael Jovel Miranda

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____ QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

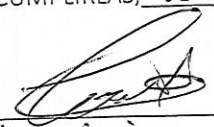
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja porcina en la
Casa se observa que frena en orden en la Cabaña
arcos de cemento y de chapa tambien se puede
constatar que no hay agua corriente de
la granja a en vid se venia con respecto
al alrededor de la granja con tropezajos del agua
y no se encontro las Arca de Gaba sin aduana
y en orden facilita la limpieza las palquetas
conten con estos medios la cabaña es
realiza cada 6 meses el area de composte
aduada no se encontro que haya agua
entrecada lecto de agua se consumo de 0.6 mg/lit
las arca de comido de manera aduada
no se encontro de mediana

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Fecha No 21
DE Septiembre DEL 2021.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) _____
(NOMBRE)



INSPECTOR(FIRMA) _____
(NOMBRE)


Walter Mejia

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Claudia Elizabeth Escobar Orellana TIPO: Granja porcina

DIRECCION: Km 24 carretera de Suchitoto a PROPIETARIO: Rafael Andres JOEL
MINISTERIO DE SALUD Aguilera con platanero

ADMINISTRADOR: _____ LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M 33 F 6 TOTAL 39 EVALUACION: _____ %

Sr. (a) _____

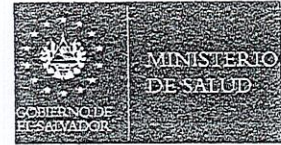
LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se verifica condiciones de granja porcina en dicha inspección se califica con ficha de inspección de granja porcina en la cual se encuentra atendida de area urbano esta a unos 6 km, se encorrió adecuado control en el Manajo de Aguas residuales se realiza lectura de cloro resultado de 0.8 mg/lit se realiza recordo en verificación de de Alcantarilla la cual llega hasta el sistema de tratamiento verificación de vectores encontrando que realizan control sobre los vectores empresa de recolección de Biotratos es biocam ultima visita fue el 19/10/2021 y suministradora de la empresa Juan Servicios el dia 27. Sept 2021 p.H. 6.

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Suchitoto
DE octubre DEL 20 21.

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) [Firma] INSPECTOR(FIRMA) [Firma]
(NOMBRE) Rafael Andres Joel Miranda (NOMBRE) [Nombre]





ANEXO. 2

FICHA DE INSPECCIÓN PARA LA VIGILANCIA SANITARIA DE MAMIFEROS

Región de Salud poro central SIBASI: Cuscatlan
UCSF: Suchitoto.

1. Inspección para:

Primera vez Renovación Control

2. Nombre o razón social del establecimiento: Granja El proyecto S.A de C.V

3. Ubicación del establecimiento: Km 4 Carretera de Suchitoto a aguilar

a. Departamento: Cuscatlan Municipio: Suchitoto

b. Cantón: Platanare

c. Caserío: _____ Teléfono: 7235 5360

4. Nombre del gerente, administrador o representante legal del establecimiento: Claudia Elizabeth Escobar Orrellana.

5. Autorización número: _____ fecha de vencimiento: _____

6. Total empleados en las instalaciones: 39 Mujeres: 6 Hombres: 33

7. Clase de mamífero explotado. Cerdo Cantidad 8000

8. Fecha de primera inspección: 21 octubre del 2021

9. Fecha de segunda inspección: _____

10. Fecha de tercera inspección: _____

ASPECTOS PARA LA INSPECCIÓN DE LA VIGILANCIA SANITARIA PARA MAMIFEROS

Aspectos	Chequear en cada caso según inspección						Observación
	Primera Inspección		Segunda inspección		Tercera inspección		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Se ubica en la zona rural	✓						
Categoría uno (5-25 animales)							
Dispone con cerca perimetral.	✓						
La cerca se ubica a una distancia mayor o igual de veinticinco metros lineales de las viviendas colindancia	✓						
Categoría dos: (101-10,000 aves).	✓						
Se ubica en la zona rural.	✓						
El establecimiento se ubica a una distancia mayor o igual a cien metros lineales a las viviendas y colindancia del terreno.	✓						
El piso es impermeable y se mantiene limpio.	✓						
Las aguas residuales originadas por lavados de corrales son tratadas previas a su descarga.	✓						
El agua para consumo de los animales es incolora	✓						
Las excretas son manejadas conforme lo establece el artículo 17 de la presente norma.	✓						
Los animales muertos son dispuestos conforme lo establece el artículo 18 de la presente Norma	✓						

Todos los aspectos sanitarios deben ser cumplidos, para otorgar la autorización de funcionamiento.

Responsable del establecimiento al momento de la inspección:

f.

Nombre:

Herberth Isaac Valladares



Sello

Técnico que realiza la inspección:

f.

Nombre:

Walter Antonio Santos Mejía

Lugar y fecha:

cton plataneros

21 de octubre del 2021

INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE: Granja El Progreso. TIPO: Crianza porcina

DIRECCION: _____ PROPIETARIO: _____
MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRADOR: _____ LIC.SANITARIA: _____ TEL. _____

Nº DE TRABAJADORES: M 9 F 36 TOTAL 45 EVALUACION: _____ %
36 9

Sr. (a) _____

LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN SU VIVIENDA _____ ESTABLECIMIENTO _____, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DEBEN CORREGIRSE EN EL PLAZO INDICADO PARA CADA UNA DE ELLAS. EL _____ DE _____ DEL DOS MIL _____, SE HARA REINSPECCION PARA CONSTATAR SU CORRECCION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Se visita Granja de Carlos
en la cual se observa que tienen limpio no se
siente malos olores — se verifica condiciones
de la casa de los cerdos en las cuales se evidencia
así como no se observan productos de desechos separados
seca de galerías ni agua resaca en la bodega de
compostaje de animales muertos se encuentran en
buen estado limpios y sin animales sin recubrimiento
las lagunas se encuentran que tienen bastante espesidad
con se observa separación de sólidos los cuales
son llevados a un área para su debido tratamiento
control de diar. en agua de 0.6 seg/24. el
area de comedor limpio y en buen estado

DOY POR ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES DEL SEÑOR INSPECTOR Y ME COMPROMETO A CUMPLIRLAS, Suc. hito 5

DE Abail DEL 20 22

PROPIETARIO/ADMINISTRADOR(FIRMA) _____ INSPECTOR(FIRMA) _____
(NOMBRE) Arístide Arístide (NOMBRE) Walter Arístide

REGION PARACENTRAL

Div-PSS/384/05/2022

MEMORAMDUM

PARA: Licda Claudia Carolina Mata Rosales
Jefatura Unidad Jurídica y OIR.

DE: Dr. Nelson Antonio Diaz
Coordinador División Provisión de Servicios.

FECHA: 17 de mayo del 2022

ASUNTO: Remisión de Informe OIR.



Reciban mis más cordiales saludos y deseos.

Por medio de la presente, remito la información requerida de las consultas brindadas por la Unidad de Salud Suchitoto, referente a los años 2018 a 2022, solicitada a través de oficio OIR.

Sin más que agregar, me suscribo agradeciendo de antemano su atención a este asunto, y quedo a la expectativa de sus comentarios.

JBGF/AADM/PSS

Estadística de consulta médica realizada en la Unidad de Salud Intermedia de Suchitoto en los años 2018 a 2021, se incluye la consulta realizada hasta abril 2022.

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO RESUMEN DE CONSULTAS

Año	2018		2019		2020		2021		2022	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
0	874	869	902	960	531	557	553	537	163	193
1	454	448	405	463	163	174	263	263	84	82
2	256	248	241	343	70	69	108	124	58	53
3	287	253	186	349	73	50	91	92	39	44
4	241	216	223	351	69	67	107	106	43	21
5	213	182	184	282	44	31	52	41	22	20
6	175	187	160	299	41	41	52	41	21	14
7	163	174	159	289	35	41	49	34	10	15
8	146	137	121	285	23	37	29	16	10	15
9	135	148	112	285	27	33	23	30	9	14
10	161	132	99	253	35	28	27	41	14	5
11	122	142	94	236	32	21	17	22	7	8
12	118	132	76	247	18	36	22	26	2	6
13	74	67	66	225	14	30	16	37	7	12
14	42	66	40	216	12	20	11	49	7	20
15	21	78	28	162	13	33	17	59	10	9
16	26	109	28	151	21	50	15	75	2	16
17	27	274	31	161	14	109	13	139	3	43
18	33	276	30	201	14	109	15	113	8	45
19	33	322	36	176	17	154	19	122	2	42
20	43	412	25	224	18	200	18	223	6	35
21	29	380	24	144	19	170	18	224	4	62
22	24	381	42	157	19	210	41	171	12	62
23	27	378	38	169	25	219	24	200	7	50
24	34	353	23	141	19	176	25	206	9	57
25	29	314	35	129	18	231	20	184	3	41
26	30	307	29	154	17	233	26	193	8	55
27	35	229	20	138	35	175	17	151	2	45
28	19	309	19	111	16	142	23	168	2	38

2ª. Av. Sur y 6ª. Calle Oriente #24 Barrio San Francisco, San Vicente

Teléfono: 2393 - 2025

29	23	204	25	177	14	163	34	187	2	44
30	29	253	34	132	19	144	32	184	10	46
31	41	246	25	146	20	122	22	185	6	52
32	33	228	43	146	16	130	39	147	6	44
33	37	150	24	135	15	164	41	133	2	32
34	17	161	22	153	16	108	16	109	4	29
35	22	149	22	127	14	85	20	91	6	29
36	15	135	15	108	12	96	27	59	6	22
37	21	118	27	114	11	67	14	63	5	17
38	28	164	12	125	27	93	17	85	5	12
39	34	180	19	141	20	74	7	91	2	24
40	25	151	33	122	24	85	13	103	10	28
41	31	143	35	118	16	72	26	111	8	19
42	32	82	19	126	22	107	33	127	5	28
43	33	138	22	123	11	94	28	124	8	23
44	31	149	29	129	17	80	25	116	4	33
45	38	146	33	143	24	76	27	74	11	25
46	31	141	29	125	19	72	22	121	9	21
47	19	152	16	125	15	80	15	105	2	25
48	39	155	24	125	11	93	16	103	8	35
49	35	135	29	90	21	83	14	133	2	34
50	23	139	25	111	18	85	17	117	4	42
51	36	112	27	112	15	74	36	82	13	35
52	33	146	20	84	17	70	14	86	8	23
53	41	149	23	84	26	56	26	100	7	29
54	32	114	38	82	11	77	30	55	9	26
55	44	105	23	80	12	76	11	98	1	27
56	24	121	22	98	23	52	16	75	7	25
57	30	123	42	74	22	63	25	73	6	27
58	29	91	19	116	20	54	19	86	6	24
59	38	83	23	74	7	47	12	55	4	17
60	44	82	38	70	17	38	15	67	7	29
61	26	72	25	81	23	44	8	44	3	19
62	32	80	21	68	16	32	21	53	6	18
63	45	67	17	67	16	36	24	71	12	15

2ª. Av. Sur y 6ª. Calle Oriente #24 Barrio San Francisco, San Vicente

Teléfono: 2393 - 2025

64	50	104	38	75	14	39	12	56	8	30
65	54	77	42	64	25	25	12	33	12	8
66	31	84	53	102	31	60	8	38	1	21
67	41	95	30	62	14	35	15	45	11	12
68	28	78	36	61	21	42	19	34	9	13
69	43	84	18	92	22	48	31	42	12	14
70	30	65	33	51	18	48	23	49	9	13
71	34	40	27	51	28	63	12	65	4	17
72	17	87	26	71	10	29	24	60	8	20
73	30	76	19	47	16	13	8	32	4	10
74	28	70	30	43	16	23	17	20	4	13
75	34	58	30	46	28	19	7	42	3	5
76	37	32	30	38	22	28	28	21	7	7
77	33	43	32	38	22	7	19	20	5	15
78	31	55	19	32	21	23	44	17	9	9
79	36	62	28	30	13	12	29	15	9	4
80	20	40	17	29	17	21	28	19	4	13
81	19	45	7	29	8	10	25	16	7	6
82	7	28	17	28	9	9	3	19	6	11
83	18	30	12	24	13	21	13	13	4	2
84	4	20	9	20	4	8	5	25	4	2
85	8	30	5	19	11	4	5	8	3	5
86	2	9	7	17	3	10	19	4	2	3
87	16	13	7	10	1	4	2	7	1	1
88	13	4	7	8	2	11	6	5	6	1
89	7	7	5	6	1	6	1	5	1	2
90	2	2	5	3	3	6	1	2	6	1
91	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1
92	2	2	1	1	1	1	2	1		
93	7	1	1	1	2	1	2	0		
94	8	1	4	1	1	1	7	0		
95	4	4	1	1			7	0		
96	1	2	1	0			18	0		
98	1	0					4	0		
Total	5659	13738	4974	12334	2457	6966	2932	7914	948	2359

2ª. Av. Sur y 6ª. Calle Oriente #24 Barrio San Francisco, San Vicente

Teléfono: 2393 - 2025

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA AÑO 2018	
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	7518
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	2560
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1413
Personas en contacto con los serv.de salud. para investig.y exámenes (Z00-Z13)	730
Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	646
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	642
Síntomas y signos generales (R50-R69)	590
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	563
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29)	541
Diabetes Mellitus (E10-E14)	446
Micosis (B35-B49)	428
Personas con riesgos potenc.para la salud, relaciond.con circunt.socioecono.y psicolog. (Z55-Z65)	384
Dermatitis y eczema(L20-L30)	371
Dorsopatías (M40-M54)	369
Helmintiasis (B65-B83)	323
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	309
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (J20-J22)	288
Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (R10-R19)	244
Trastornos tejidos blandos(M60-M79)	241
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos (N80-N98)	233
Demás causas	558
Totales	19397

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA AÑO 2019	
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	6415
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	2560
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1561
Personas en contacto con los serv.de salud. para investig.y exámenes (Z00-Z13)	680
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	593
Síntomas y signos generales (R50-R69)	585
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	552
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29)	523
Diabetes Mellitus (E10-E14)	453
Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	443
Helmintiasis (B65-B83)	328
Micosis (B35-B49)	328
Dorsopatías (M40-M54)	318
Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorios y respiratorios (R00-R09)	304
Personas con riesgos potenc.para la salud, relaciond.con circunt.socioecono.y psicolog. (Z55-Z65)	298
Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (R10-R19)	274
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	225
Dermatitis y eczema(L20-L30)	200
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo (L80-L99)	197
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos (N80-N98)	163
Demás causas	308
Totales	17308

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA AÑO 2020	
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	1708
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1162
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	1003
Personas en contacto con los serv.de salud. para investig.y exámenes (Z00-Z13)	584
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29)	536
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	344
Diabetes Mellitus (E10-E14)	316
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	273
Síntomas y signos generales (R50-R69)	193
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	173
Personas con riesgos potenc.para la salud, relaciond.con circunt.socioecono.y psicolog. (Z55-Z65)	168
Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	166
Micosis (B35-B49)	147
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos (F40-F48)	136
Personas en contacto con los serv.de salud en circun. relacion. con la reproducción(Z30-Z39)	103
Dorsopatías (M40-M54)	97
Enfermedades del oído medio y de la mastoides (H65-H75)	96
Trastornos de otras glándulas endocrinas (E20-E35)	94
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L08)	93
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (K20-K31)	93
Demás causas	1938
Totales	9423

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA AÑO 2021	
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	1773
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	1186
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	967
Personas en contacto con los serv.de salud. para investig.y exámenes (Z00-Z13)	608
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	441
Diabetes Mellitus (E10-E14)	408
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29)	408
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos (F40-F48)	289
Personas con riesgos potenc.para la salud, relaciond.con circunt.socioecono.y psicolog. (Z55-Z65)	250
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	254
Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	231
Micosis (B35-B49)	224
Síntomas y signos generales (R50-R69)	199
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	162
Helmintiasis (B65-B83)	144
Personas en contacto con los serv.de salud para procedim. específ.y cuidados de salud (Z40-Z54)	141
Trastornos metabólicos (E70-E90)	138
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos (N80-N98)	128
Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos (N70-N77)	123
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L08)	115
Demás causas	2657
Totales	10846

UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA DE SUCHITOTO PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA AÑO 2021	
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00-K14)	637
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	373
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00-J06)	364
Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (E65-E68)	167
Diabetes Mellitus (E10-E14)	159
Personas en contacto con los serv.de salud. para investig.y exámenes (Z00-Z13)	133
Otras enfermedades del sistema urinario (N30-N39)	91
Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias (Z70-Z76)	88
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29)	87
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos (F40-F48)	85
Trastornos episódicos y paroxísticos (G40-G47)	73
Personas con riesgos potenc.para la salud, relaciond.con circunt.socioecono.y psicolog. (Z55-Z65)	71
Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos (N70-N77)	61
Síntomas y signos generales (R50-R69)	56
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	53
Micosis (B35-B49)	43
Personas en contacto con los serv.de salud para procedim. específ.y cuidados de salud (Z40-Z54)	40
Trastornos tejidos blandos(M60-M79)	37
Dorsopatías (M40-M54)	36
Desnutrición (E40-E46)	35
Demás causas	618
Totales	3307

E. 
 Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
 Director Región de Salud Paracentral





“Derecho de Acceso a la Información Pública
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.”

MEMORÁNDUM

2022-6017-481

Para: Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
Director de Región Para-central de Salud

De: Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información



Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Fecha: 12 de Mayo de 2022

Vista la solicitud 2022/510, por medio de la cual se solicita:

- Copia de los Estudios realizados a la empresa porcina Sociedad Granjita El Progreso (S.A. de C.V.), ubicada en cantón Platanares, de Suchitoto, Cuscatlán, durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (si existiera este último), ante denuncias por afectaciones a la salud y contaminación.

.-Estadísticas de consultas médicas realizadas en la Unidad de Salud de Suchitoto para los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, en las que se detalle: -Sexo del paciente-Edades-Lugar de procedencia-Motivos de consulta-Diagnóstico en cada caso

No obstante el tipo de información solicitada es de acuerdo al artículo 24 de la Ley de Acceso a la información Pública considerada como confidencial, por ser el solicitante, titular de la información, es procedente entregar lo requerido.

No omito manifestarle que el plazo máximo establecido por la Ley es de 10 días hábiles para que esta Oficina haga efectivo la entrega, por lo que solicito hacer llegar la requerida información el día 20 de Mayo de 2022.

Al enviar la documentación respectiva, se deberá establecer el numero total de hojas de que consta el documento remitido, ello a efecto de establecer el monto a cancelar por el servicio prestado según acuerdo Ministerial 127..